OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

SANCIONES DE EE.UU. CONTRA ALIADOS

UNA NUEVA (VIEJA) PARADOJA

Videoconferencia con el Clud Valdai
24 de febrero de 2026

ARANCELES Y COERCIÓN ECONÓMICA

El viceministro denunció que la Administración Trump impuso en marzo de 2025 aranceles de 25 % a países que compran petróleo venezolano y en abril de ese mismo año anunció la imposición de aranceles del 15 % a las importaciones procedentes de Venezuela.

OBSERVATORIO VENEZOLANO ANTIBLOQUEO

TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTADOUNIDENSE

"EE.UU. intenta convertir su política exterior en una estrategia de control económico y político. Y esto implica la transformación de las sanciones en una palanca para impulsar la participación estadounidense en la economía venezolana" señaló William Castillo.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

MANTENIMIENTO
DE LAS SANCIONES

"A febrero de 2026, se han emitido 1.088 MCU contra Venezuela, de las cuales 171 han sido impuestas a la industria petrolera. El complejo régimen de sanciones contra Venezuela permanece casi intacto; se mantiene el bloqueo naval del comercio de petróleo y se siguen confiscando petroleros" destacó el viceministro de Políticas Antibloqueo.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

"YUDO ECONÓMICO" FRENTE AL BLOQUEO

"A causa de este asedio, Venezuela aplica una estrategia diplomática y financiera que, como en la disciplina deportiva del yudo, utiliza la propia fuerza de la presión estadounidense para abrir canales de negociación y licencias petroleras bajo la soberanía venezolana".

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

DOCTRINA
DE "RECOLONIZACIÓN"

La intención de restringir el comercio exterior venezolano bajo el pretexto de luchar contra supuestos “enemigos extraterritoriales” de EE. UU. “es una política de recolonización económica, incompatible con el derecho internacional y contraria a la actual realidad global”.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Afirmó Castillo que con la estrategia de recuperación impulsada por el Gobierno nacional, “Venezuela se consolidó como la nación de mayor crecimiento en América del Sur desde el fin de la pandemia, con un crecimiento de 8,5 % del PIB en 2025. Este modelo impulsa la reactivación del comercio, la producción de alimentos y la industria nacional".

OBSERVATORIO VENEZOLANO ANTIBLOQUEO

LEY ANTIBLOQUEO Y NUEVA **ESTRATEGIA**

Castillo destacó la relevancia de la Ley Constitucional Antibloqueo, definida como el instrumento jurídico fundamental que ha permitido iniciar la estabilización y recuperación de la capacidad productiva. Mediante esta ley, el Estado ejerce una defensa proactiva y pacífica de su integridad territorial, orientada a preservar la integridad territorial, la paz, el bienestar y los derechos del pueblo venezolano.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

IMPULSO AL SECTOR DE HIDROCARBUROS

"Hemos aprobado una reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos que establece un conjunto de incentivos fiscales y legales para la inversión extranjera en el sector de petróleo y gas", señaló Castillo. Dijo que se trata de “un cambio legal relevante, que permitirá continuar recuperando la producción petrolera y ofrecerá recursos frescos que requiere nuestra economía”.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Venezuela ratifica la vigencia de sus alianzas estratégicas con naciones soberanas y reivindica el carácter prioritario de su vínculo con Rusia y China. El viceministro Castillo resaltó que la agenda de cooperación con Moscú incluye más de 350 proyectos conjuntos en diversas áreas, con énfasis en el fortalecimiento y la transferencia de tecnología al sector energético nacional.

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO